

INYPsa INFORMES Y PROYECTOS SA

Madrid, 24 de julio de 2007

Dando cumplimiento a las obligaciones de información sobre

HECHOS RELEVANTES

se comunica que mediante la publicación del preceptivo anuncio que hoy hace el Boletín Oficial del Registro Mercantil, queda abierto el plazo de 15 días hábiles, que finalizará por tanto el 13 de agosto de 2007, para ejercer o transmitir el derecho de asignación gratuita de las acciones emitidas con ocasión de la ampliación de capital acordada el 27 de junio 2007 (una acción nueva por cada cinco antiguas, íntegramente con cargo a reservas disponibles).

Fdo.: Francisco Javier Gómez Puyuelo
Consejero Delegado

070600 Inypsa hecho relevante apertura asignación